

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5,-
Extranjero y Ultramar
trimestre. 9,-
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10

Las Circunstancias

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales

REMITIDOS a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

Reus, Sábado 10 Marzo 1917

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Emilio Briansó Planas Pablo Gasull Sardá

¡Electores del Distrito de Reus!

El próximo domingo ha de ventilarse una cuestión importantísima de honor y vida para este Distrito.

En las elecciones de Diputados provinciales que se efectuarán el día 11 se colocan frente a frente dos políticas: de un lado, "Foment" y los desperdicios de varios partidos que representan la política del interés y utilidad personal sin finalidad, tendencia ni idealidad y, con la sola orientación y bastardo propósito de querer convertir la provincia de Tarragona en feudo suyo; de otro, la coalición republicana, representación de la política honrada y generosa de principios.

Cuando en un momento de locura colectiva escalaron los hombres de "Foment" la casa comunal de esta ciudad y la Diputación provincial, lo consiguieron esgrimiendo contra nosotros la difamación y la calumnia y enrobolando la bandera de moralidad política y recta administración pública.

No es necesario que vayamos apuntando cuanto han hecho aquellos señores en la Diputación provincial y en el municipio de Reus; los hechos más elocuentes siempre que las palabras, bien claramente lo demuestran.

En el municipio de esta ciudad, a pesar de haber atropellado al contribuyente, en tres

años de dominación, han aumentado su déficit en **seiscientas mil pesetas**; en la Diputación Provincial, todo lo han desmoralizado; sólo han sabido ser energicos en un punto de la administración: en el de amparar, contra fuero y razón, al **arrendatario del Contingente provincial**, que ha embargado con toda impunidad los bienes de concejales y exconcejales, por el **enorme delito**, de no atropellar a sus conciudadanos; al objeto de que pudiera realizar, dicho arrendatario, su pingüe negocio, con toda tranquilidad.

Si queréis, pues, electores del Distrito de Reus, encauzar la administración del primer organismo provincial y que en el mismo impere el derecho y la justicia, votad, el próximo domingo, la candidatura de Coalición Republicana formada por los honorables ciudadanos

Don Emilio Briansó Planas
Don Pablo Gasull Sardá

porque son encarnación de la Moralidad, la Razón, el Derecho y la Justicia.

El partido de Coalición republicana al cuerpo electoral

La Coalición republicana de Reus y su partido concede a las elecciones provinciales convocadas para el próximo domingo grandísima importancia. Ellas habrán de decidir si la hegemonía política de la provincia de Tarragona ha de ser reconquistada por los partidos definidos, organizados y orientados, conscientes de su responsabilidad y de los graves momentos que está viviendo la nación española, o ha de continuar en manos de un caciquismo estéril, corruptor de ideales y embrutecedor de las costumbres públicas.

Enfrente de ese obscuro contubernio que está rigiendo los destinos de esta provincia, el partido republicano representa algo más que una rectificación: representa una protesta enérgica y una voluntad formidable de sanear el ambiente político que pesa sobre el decoro de los partidos solventes y animados de principios, como nube de gases de letíferos.

Está coufiado el gobierno de España a unos hombres incapaces, hábiles tan solo para mantenerse en su sitio; impotentes para acometer los graves problemas de cuya solución está pendiente la vida nacional. Se va paralizand nuestra exportación; ya no se embarca vino para Francia, ya no se embarca vino para Suiza, ya no se embarca vino para los países del Norte de Europa, ya no

se puede embarcar vino para Inglaterra. El Gobierno se desentende de estos problemas y los manda a estudio de una Junta de Transportes. Esta Junta se reúne un día; lo anuncia a son de bombo y platillos, y cuando se cree llegado el momento de dar salida a los millares de bocoyes almacenados de cualquier manera en los muelles, y se imagina que el mercado volverá a normalizarse, se reúne aquella Junta y acuerda nombrar una sub-comisión para que a su vez estudie el problema.

A este paso habremos de encontraros muy pronto abocados a la más espantosa ruina. Nuestros vinos, la principal riqueza del suelo español, sufrirán una depreciación enorme. Nuestros vicultores carecerán de azufre y sulfato para sus viñas. El conflicto de los transportes amenaza traer consigo la carestía de carbón y de los artículos más indispensables. Bajará considerablemente el valor de los productos de nuestro suelo y subirá de un modo alarmante el de las materias y los artículos que hay que importar de otros países. Asoma en el horizonte de nuestra patria el espectro de la miseria.

Y, ante esta perspectiva, el Gobierno español se mantiene impasible y se dedica a publicar reglamentos para las corridas de toros.

Pues, bien, los hombres que actual-

mente detentan la hegemonía política de esta provincia, no llegan a ser siquiera representantes de aquel Gobierno en cuyas torpes manos agoniza la riqueza nacional. Son servidores del Gobierno. Son agregados mercenarios del ejército liberal. Son hombres que piensan del Gobierno lo mismo que nosotros y mucho más todavía; pero se prestan a hacerle de corifeos por un mendrugo de representación. Son hombres que traicionaron a nuestro partido y se vendieron al enemigo, porque el enemigo, que no tiene ideal, les compensó con una distinción que no podían merecer de nuestro partido.

Y esos hombres que se vendieron al enemigo al constituirse últimamente la Diputación provincial, prestando calor con su deslealtad a un caciquismo que habían logrado derrotar las democracias tarraconenses; esos hombres que hubieron de ser excomulgados por el partido republicano de esta provincia y de todo Cataluña, esos hombres se presentan a la reelección, con un alarde de inconsciencia temeraria que no podría ser secundado por el cuerpo electoral sin que el pueblo de Reus y su partido judicial sacrificaran su dignidad y se avinieran a convertirse en comparsas de las más abominables corrupciones.

Por el decoro de la política de esta comarca, por la necesidad de desterrar definitivamente el ominoso caciquismo que está privando aún en la Diputación provincial, el partido de Coalición republicana aconseja votar a

D. Emilio Briansó Planas
D. Pablo Gasull Sardá

cuyo triunfo, por todos descontado, habrá de vindicar a Reus y los pueblos de su partido del oprobio que sobre ellos echó la defección de nuestros adversarios.

Republicanos de Reus y su partido, hombres de conciencia firme que sabéis que el derecho del sufragio no debe ejercitarse para confirmar servilmente al que gobierna sino para elegir al que debe gobernar; a vuestra dignidad encomendamos el triunfo de nuestros candidatos.

Ciudadanos: la «Patriótica» ya ha dado sus frutos. Son éstos, inmoralidad y despilfarro en el Ayuntamiento de Reus; despilfarro y mercaderismo en la Diputación provincial.

Si queréis, pues, encauzar la administración pública, moralizarla y dignificarla votad mañana a D. Emilio Briansó Planas y D. Pablo Gasull Sardá, porque encarnan la oposición sistemática y enérgica a los inmorales administradores de la Hacienda pública y los traidores al sagrado de la amistad y de la República.

¿Será posible?

Es verdaderamente intolerable, vergonzoso y digno de las mayores censuras lo que ocurre con estos frenéticos y poco escrupulosos Gobiernos de la Monarquía, los que absortos únicamente en sus asuntos personales, abstraída su ardiente y fecunda imaginación en cuestiones de poca monta para el pue-

blo, pero de suma importancia para ellos, no tienen tiempo, con honra ni ganas para ocuparse alguna vez, de algo útil y provechoso para el país en general.

Ahora mismo, el consecuente y respetabilísimo hombre público Sr. Conde de Romanones, nos acaba de dar una prueba de su acendrado amor por el pueblo, cerrando las Cortes, con el fin de que los ministros puedan dedicar de lleno su atención a la resolución eficaz y provechosa de los problemas transcendentales, que por su situación deberes del cargo y sagrados compromisos políticos contraídos en la oposición primero y ratificados más tarde en el poder están obligados a solucionar dignamente.

Pues bien, como prueba de lo mucho bueno que harán, ahora que tienen tiempo para ello, podemos citar un caso a nuestro juicio bastante expresivo, y es el de haber aparecido en la «Gaceta» el R. D. dictando el Nuevo Reglamento para las corridas de novillos y becerros, y que inmediatamente será puesto en vigor!

Si esto es ya un hecho, si durante los días, mejor dicho, si a raíz del cerramiento parlamentario, se ha aprobado un Reglamento, tan útil y necesario... ¿cabe ni aún remotamente sospechar que el Gobierno de Romanones está pronto a resolver todos los asuntos pendientes, en plazo breve y perentorio? Ya tenemos Reglamento, ya podemos estar tranquilos respecto al tamaño de las puyas, a la edad que deben tener los toros... etc. etc., ya pues podemos dor-

Los últimos resoplos de "La Patriótica"

Voir CARTINIMCA Y
mir sin preocupaciones de ningún género y sin que nos espante ni nos dé que pensar, el que el pueblo español, el trabajador honrado y decente, perezca de hambre, tanto por la carestía de las subsistencias, como por la falta de trabajo que tanto en las grandes urbes como en las pequeñas ciudades se deja sentir por imposibilidad de unos en proporcionarlo, y apatía, indiferencia y desinterés de otros para remediar la situación horrible y desesperada de los que carecen de otro patrimonio que sus brazos fuertes y robustos para ejecutarlo.

Canarias, Sevilla, Alicante, Valencia, Murcia y España entera pueden y deben estar satisfechas de sus gobernantes... ¡ya tienen Reglamento para las corridas de Toros...! ¡ya están en vísperas de ser felices...!

Y lo que dirán nuestros previsores gobernantes. Si Francia, invadida buena parte de sus territorios, atenta a la organización de su ejército y a su avituallamiento, tiene tiempo y fuerza, seriedad de espíritu y pensamiento, para contrapesar las ventajas de una enseñanza sobre otra, en España no podemos dedicarnos a perder el tiempo inútilmente en discusiones estériles y sin finalidad alguna... El problema de Marruecos, el de las Subsistencias, el de la crisis del trabajo y otros tantos tan baladíos como ellos, no tienen ni pueden tener para el país la capitalísima importancia que en estos difíciles momentos tiene... ¡la reforma del Reglamento de los Toros...!

Y ante semejante proceder, ante tanta indiferencia tanta pasividad, y sobre todo, tanta frescura y desahogo incalificable, en los actuales momentos, en vísperas de que el pueblo, elija hombres dignos de representar sus derechos y de defender sus intereses en las Diputaciones provinciales, yo no puedo menos que hacermos la pregunta siguiente: ¿Será posible que ese pueblo, sea tan insensato, inconsciente y confiado, que se atreva el próximo Domingo a conceder sus sufragios a los amigos políticos y particulares de los que así gobiernan y atienden a las necesidades de sus respectivos pueblos y del país en general? Mejor dicho, y sobre todo más claro... ¿Será ese pueblo capaz de conceder ni un sólo voto en las próximas elecciones a los que como el Sr. Nicolau, actual Director general de Comercio, no piensan en nada bueno ni tienen deseo de otra cosa que de ir poco a poco escalando las escalas del poder para una vez en él dedicarse a ser sus más encarnizados enemigos, y dedicar su tiempo a la reforma de Reglamentos para las corridas de Toros...?

No, y mil veces no. Quien tal haga, ha perdido el juicio, o en caso contrario es un descastado, sin cariño a sus hijos ni ideas, sentimientos humanitarios ni el más ligero concepto del significado de las palabras, orden, moralidad, dignidad, etc. etc.

Afortunadamente el pueblo de Reus, demostrado tiene lo contrario y el próximo domingo dará una nueva prueba de su decidido amor por todo, lo que de una u otra forma signifique Progreso... Libertad... Moralidad administrativa y dignidad política votando la candidatura de los señores D. Emilio Briansó Planas y D. Pablo Gasull Sarda que aunque carecieran de otros méritos, que afortunadamente reúnen, cuando menos tendrían en su apoyo, el de ser enemigos declarados del caciquismo repugnante, vergonzoso y único responsable de cuantas desdichas y amarguras sufre hoy nuestra querida y desgraciada Patria.

Cuando los republicanos de esta provincia, con los prestigiosos diputados Julián Nougués, Jaime Carner y Marcelino Domingo al frente, fueron a protestar gallardamente en Tarragona de los procedimientos vituperables que habían esgrimido los amfibios Vidiella y Borrell con el sólo objeto de dar pávulo a sus desenfrenos absurdos y necios de investirse de gerarquía, muchos tuvieron la candidez de creer que la fracción política que representaban los arrojaría de su seno. Pero, dicho sea entre nosotros, los que tal cosa esperaban desconocían por completo hasta que punto de relajamiento son capaces de descender los dirigentes del nacionalismo, con tal de satisfacer el hambre canina que los devora y los impele a solazarse en el lodo de sus concupiscencias. A los hombres de Foment, lo único que parece interesarles, por lo visto, es vivir, aun que sea a costa del respeto y consideración que merece la voluntad de los que hasta ahora han caído en sus anagazas. Por esto no expulsaron a los que doblaron el espinazo ante los caciques de la Diputación provincial, sino que procuraron sacar todo el provecho posible de aquella execrable impostura, y tuvieron, además, la fanfarrona desfachatez de escribir unas palabras apologeticas para los traidores, para los tráfingos que renegaron ostensiblemente y sin recato alguno de su credo político. Después de lo sucedido, nadie que estime en algo el valor de su sufragio, puede emitirlo en favor de los que llamándose republicanos, para que el pueblo les otorgue sus votos, luego se entregan con armas y bagajes a nuestros seculares adversarios. Durante cuatro años consecutivos Vidiella y Borrell han actuado descaradamente de tentáculos del centralismo. Votar por ellos, pues, es firmar la cédula de defunción de nuestros intereses comarcales. Nadie que se precie de patriota y buen ciudadano a de dejar de combatirlos para dejarlos sepultados definitivamente en el charco de sus chanchullos y fraudulencias.

Enfrente de esos engañabobos se destaca aún más la honorable candidatura de nuestros dignos camaradas Emilio Briansó y Pablo Gasull, que representan en estos momentos la moralidad y la decencia política puesta al servicio de un pueblo que quiere sacudir el letargo que le atenaza, para surgir de nuevo en defensa de su apollillada existencia. Del señor Briansó todos conocéis su brillante historia política, su honrada actuación en el Consistorio y la laudable labor que lleva realizada para el progreso moral y material de nuestra ciudad. Es, pues, de absoluta necesidad llevarle a la Diputación provincial para que ponga su buen celo y todo su entusiasmo al cuidado de la causa común de todas las fuerzas democráticas de este Distrito, convertido hoy, gracias al conglomerado tartufinesco Guasch-Nicolau y sus acólitos de acá fomentistas y liguistas, en presa de los buitres politicastros. A su brazo derecho pondremos, además, ese joven que huye de la tranquilidad de su hogar para ir a batallar bravamente por nuestros ideales republicanos y por las convicciones que sustentamos con integridad y firmeza en todos los terrenos. El señor Gasull, tiene la seguridad de que pondrá a contribución su corazón y su cerebro, para traducir en realidades, las espe-

ranzas que el partido tiene puestas en él. Una candidatura compuesta de tan dignos elementos no podía ofrecer dudas ni vacilaciones de parte del cuerpo electoral, y de ahí el éxito espontáneo que alcanzó al ser conocida de los que mañana darán una prueba gallarda y efectiva de cuanto decimos.

Pero a pesar de la fe que tenemos puesta en el triunfo, no por esto los republicanos hemos de alejarnos de la pelea. Pensad que nuestros enemigos apelarán a todos los medios por repugnantes e ilícitos que sean y es menester burlar el soborno de los incautos y el descaro de los taimados. Pensad también que nuestra negligencia en estos instantes supremos, sería capitular y rendirnos ante los que no han sabido administrar nuestros intereses ni representarnos dignamente con el honoroso galardón de nuestro acrisolado republicanismo, junto con las demás huestes republicanas de la provincia de Tarragona. Todos, pues, al pie del cañón para vencerlos.

El estigma lapidario que Marcelino Domingo arrojó sobre la faz de esos traidores vulgares y adocenados, les imposibilitaba para actuar de nuevo bajo la protección de los organismos democráticos y leales a sus aspiraciones colectivas; pero no en vano hemos combatido a Foment como un foco de inmoralidad peligrosa para la juventud que se ha dejado alucinar por el oropel de su verborrea macarrónica, y de ahí el apoyo servil que aquéllos reciben de esos corifeos sin idealidad ni conciencia, que en las próximas elecciones del domingo se juegan la última carta. Nadie sino esos incoloros exnacionalistas que así cantan *Els segadors* con el estribillo de la Marcha de Cadiz, como se convierten en rasca-tripas de los representantes del régimen legado por Felipe V, al que atribuyen todas las opresiones que martirizan a esta región, hubiera cometido tal indignidad. Mas si el pueblo repudia la tiranía del primer rey Borbón que, al fin y al cabo, vino a sacarnos del estado de decadencia en que España se hallaba sumida y para lograrlo empleó los medios más idóneos al efecto, a vosotros, que os queis encubrir con un amor falso del cual haceis alarde en todas las ocasiones, propicias para engañar a los cándidos que no saben descubrir vuestras claudicaciones indecorosas y dañinas, a vosotros repetimos, os sepultará en los escombros de vuestra labor de titiriteros patrióticos y os echará del escenario político, porque, además de imbéciles y farsantes, vendisteis la voluntad de vuestros electores, como os venderais el alma al diablo en persona si alma tuviérais.

A votar, pues, la candidatura de la Coalición Republicana y a luchar para que mañana, las personas que la integran, sean nuestros diputados.

Para gobernar, los patrocinadores de la candidatura Borrell y Vidiella, han cometido toda clase de inmoralidades públicas.

Su divisa es: gobernar por sobre todo, contra todo, y ante todo.

¿Qué sabor, en gobernar, encontrarán, que tanto lo apetezen?

En vista de ello, nos explicamos perfectamente el negocio de lo de los remanentes y el amparo que tan incondicionalmente otorgaron al arrendatario del Contingente provincial.

ELECTORALES

Los esmirriados desperdicios de la Patriótica, ayer, repartieron un manifiesto cuyo contenido es ni más ni menos que el mismo motivo con muy pocas variaciones de todos los manifiestos que vienen publicando, desde que se constituyó la ya descompuesta «Patriótica».

En el citado manifiesto campean los mismos lugares comunes, idéntica curselería, e igual prosa ramplona, vulgar y bajuna que en cuantos trabajos periodísticos «Foment» publica.

La única variante que se nota en los manifiestos de la semana última y en el de ayer, son las firmas que los avalan.

Hay una, especialmente, que es todo un poema de decencia política y amor a la familia.

Eduardo Navás Segarra es hijo único de D. Eduardo Navás Felip.

Eduardo Navás Felip, ex concejal de nuestro partido, era el presidente de la Sección Municipal de Fomento cuando se llevó a cabo el adoquinado de Reus en gran escala.

El diario «Foment», órgano de los tráfingos del nacionalismo, entonces, inició aquella asquerosa campaña de difamación y escándalo encarnada en los libelos en forma de artículos que publicaba, con el epígrafe de: *Les grans vergonyes dels possibilistes*.

En dichos artículos se hablaba del Presidente de la sección de Fomento D. Eduardo Navás Felip, y, en ellos, a vuelta de insidias y argucias de leguleyo, se llegaba a la conclusión de que, el señor Navás, aprovechándose del cargo de presidente de la Sección Municipal de Fomento, se había beneficiado con los adoquinados, se había lucrado con los adoquinados, había robado el erario municipal con los adoquinados.

Esto dijeron desde «Foment» en aquellos tiempos, a D. Eduardo Navás Felip, los que firman el manifiesto que han repartido contra la nuestra candidatura, y, en cuyas firmas, va estampada también, la de D. Eduardo Navás Segarra, hijo único de Navás Felip.

Hijo y padre viven bajo un mismo techo y explotan un mismo negocio.

El hijo va del brazo de los que tratan de deshonrar al padre, — él sabrá si lo consiguirán, — y el padre lo consiente, y, por la Presidencia del Sindicato del Pantano de Riudecañas, hasta lo ve con alborozo.

Comentarios a este hecho; ¿Porqué?

Nos concretamos tan solo a ponerlo de manifiesto y decirle al pueblo: estos son nuestros adversarios; éstos que tienen tan desfogado concepto de lo que es la moral, son quienes nos combaten. Fijate bien en ello, pueblo, analiza la conducta de unos y otros y tú, después, juzga.

Los Sénecas de Foment, nos obsesionan todos los días con unas cuantas melopeyas geremiáticas que traducen perfectamente el estado de putrefacción en que se hallan. Ellos, que aunque bastardos son unos zorros, no pueden menos de inquietarse al observar el malcariz que va tomando la lucha de mañana. Y a falta de argumentos para rebatir nuestras acusaciones, salen con trapacerías literarias para ocultar las máculas que les hace incompatibles ante el cuerpo electoral, para requerirle los sufragios. Pero el pueblo que no se deja embucar tan fácilmente como ellos creían, mañana les dará una lección de ética tan dura como provechosa y les dejara sin actas.

«Desserts» electorales

De un manifiesto de D. Joaquín Casas Carbó publicado en «La Vanguardia».

«L'aixeco la bandera de Nacionalisme lliberal contra els regionalistes de la Lliga, perquè amb el seu esperit absorbent i la seva política tortuosa s'apropien tots els èxits obtinguts per a Catalunya dins la política general espanyola per tots els partits catalans.»

«Declara bons catalans només aquells que van ab ella...»

«Vol assumir la direcció única i exclusiva de la política catalana a Catalunya i fora de Catalunya, pretensió antipatriòtica i antipàtica que no pot durar...»

«No sempre consentiré Catalunya en esser governada a tret i a tort pels diputats per Castelltersol...»

«No sempre consentiré Catalunya el predomini polític i social d'una gent que abusant del patriotisme de tots els catalans, els vol sotmetre a un despotisme mes o menys il·lustrat...»

Esperamos leer las atrocidades que en corroboración de lo manifestado por el Sr. Casas Carbó, publicarán todas las Veus, desde la de Catalunya, hasta la Campestre.

«Diario de Riens», usando, como de costumbre, el jesuítico procedimiento del «divide y vencerás» hace el juego de la expatriótica aconsejando a sus escasos lectores la mar de combinaciones.

Un día, que voten al Sr. Bofarull, otro día, que lo voten junto con el señor Llecha y ayer se destapan un poco más, aconsejando que voten al Sr. Bofarull por ser conservador como ellos, ¡¡¡agarto!!! al Sr. Llecha por haberse recomendado el Sr. Nicolau ¡¡¡ite vos besugo!!! y en tercer lugar a uno de los de arraigo de la candidatura patriótica, citando al efecto los nombres de los señores Vidiella y Borrell ¡¡¡tableau!!!.

Este burdo juego, hecho con el único fin de dividir y ver si a río revuelto salva al Sr. Borrell del torpedeo que le espera, por ser el candidato que más probabilidades tiene de ir a pique, es la palmaria demostración de que «Diario de Riens» es el amo en materia de tocar el violón.

Por algo tiene que ser germanófilo cuatro días a la semana y aliadísimo otros dos, so... independentell!

Piano, piano, se va acercando el día de las elecciones; el conglomerado antireusense, los expatrióticos, aprietan las clavijas y engrasan todos sus resortes para que el domingo funcione a la perfección.

Dícese que habrá más de 300 tartanas y 233 bicicletas al servicio de «Foment» y sus aliados; por algo tienen que ser republicanos, demócratas... y armas al hombro.

Menos mal que con el remanente (no confundirlo con los remanentes de marras) de la última elección del Sr. Nicolau, se han podido pagar algunos picos para ir tirando, que sino...

El manifiesto, o lo que sea, AL POBLE, es de lo más regajolera vida. Hemos visto en nuestra pajojera vida. Unas cuantas frases hechas, una colección de refritos contra nuestro partido, varias tonterías... y siguen las firmas.

Los firmantes, muy señores nuestros,

Jabón "El Caracol" = El mejor para el lavado de la ropa = **Recepción directa de la leche** = **LIMONOL** = Es el mejor refresco. Exquisito sabor a limón

DROGAS - Colores - Barnices y Pinturas preparadas

Cayetano Cavallé - S. en C. - Antigua casa Coder

Plaza de la Constitución, 16 - Teléfono 84 - REUS

son los de siempre; nombres que sólo se ven al pie de manifiestos o cosa análoga, pues parece que sus propietarios no aspiren a otra celebridad que a la de ver sus nombres en letras de molde coquetismo puro.

No faltan las indispensables firmas de P. Balagué, E. Sagalá, D. Segimón, Anton Pascual, «Foment», «La Veu Campestre», Juan Boqué por los diputados provinciales (¿no será por los aspirantes a...?) y E. Navás Segarra el cual no tiene inconveniente en decir pestes de nuestra actuación, sin recordar que su papá formaba parte de aquella mayoría tan combatida y que por ello, y por los empedrados, sufrió una de las campañas difamatorias más feroces que ha hecho «Foment»; lo cual no impide para que hoy, el hijo agradecido, don E. Navás Segarra, vaya de bracero con los que ofendieron a su padre.

Cuestión de cutis. Todo es según el color... y el grueso del blindaje.

SENF.
P. D.—Todavía no hemos recibido la explicación del asunto de los remanentes.

Borrell y Vidiella, son culpables de que la Diputación provincial no se constituyera republicana; por su traición, continúa caciqueando en la provincia don Anselmo Guasch.

¡Republicanos! ¡ciudadanos de honradez política! no podéis votar a Borrell y Vidiella porque, por su traición, fueron residenciados por todo el republicanismo de Cataluña.

EDICTO

D. BUENAVENTURA DOMENECH GRAU, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que los Presidentes y Adjuntos, y Suplentes de unos y otros, nombrados por esta Junta, para constituir las Mesas Electorales, así como los locales en los que se hallarán instaladas dichas Mesas, en las Elecciones para Diputados Provinciales, que deben tener lugar el próximo domingo, día once del actual, son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Sección 1.ª.—Escuela pública, calle Sta. Ana, 7, 1.º

Presidente, don José Gámbus Anguera; suplente, don Enrique Sotorra Cañá; adjuntos, don Antonio Cavallé Plá y don Salvador Felip Pagés, suplentes, Estanislao Martorell Monfort y José Baró Guasch.
Sección segunda.—Escuela pública, Callejón Nolla, 1, 1.º
Presidente, Francisco Vergés Bartolí; suplente, Pablo Borrell Sugrañes; adjuntos, Pedro Felig Mestres y Salvador Balbó Ferrando; suplentes, Hermenegildo Mariné Miralles y Francisco Sugrañes Torné.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Escuela, calle Creu Vermella, 25, 2.º

Presidente, Cristóbal Borrás Extrems; suplente, José Gueralá Fabra; adjuntos, Ramón M.ª Borrás Sotorra y Arturo Casellas Vergés; suplentes, Victoriano Miró Sardá y Pompeyo Padrol Cabestany.
Sección segunda.—Hospital Civil, Pórticos.

Presidente, Vicente Martí Montaner; suplente, Mariano Grases Mercadé; adjuntos, José Balcells Jordá y Ernesto Camps Fortuny; suplentes, Esteban Massagué Boada y Antonio Plana Olesti.
Sección tercera.—Calle Gornals, 13, bajos.

Presidente, Juan Algué Pedrol; suplente, Rvdo. Juan Rosell Miquel; adjuntos, Buenaventura Artiga Solanes y José Bartomeu Urgellés; suplentes, Jaime Sidós Rosich y Juan Roca José.

DISTRITO TERCERO
Sección primera.—Vestíbulo del Instituto General y Técnico.

Presidente, Enrique Fortuny Gibert; suplente, Domingo Pueyo García; adjuntos, Salvador Baget Senel y Federico Closa Nolla; suplentes, Juan Solé Anguera y Gustavo Ramón Salat.

Sección segunda.—Vestíbulo de la Ex-Audiencia.

Presidente, Francisco Martín Sardá; suplente, Emilio Ramón Vendrell; adjuntos, Ramón Gil Boqué y Juan Martorell Alegret; suplentes, Juan Olivé Soler y José Pedrol Sugrañes.

Sección tercera.—Escuela pública, Plaza Hércules.

Presidente, Daniel Montané Rabassa; suplente, Juan Homs Vidal; adjuntos, José Balver Huguét y Jaime Perpiñá Font; suplentes, Francisco Pamies Catalá y Jaime Valls Pujol.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Escuela pública, Rambla Masini.

Presidente, Emilio Alexandre Asencio; suplente, Federico Baró Montseny; adjuntos, Manuel Borraro Ribas y José Pascual Guinovart; suplentes, Juan Serrá Juanpere y Pablo Puig Gilavert.

Sección segunda.—Escuela pública, cal'e Hospital, 5, 2.º

Presidente, José Recasens Mercadé; suplente, Gerónimo Bartulí Escudé; adjuntos, Antonio Barrera Massó y Francisco Cavallé Llagostera; suplentes, Juan Sagalá Cavallé y Juan Vilanova Sagalá.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Escuela pública, Plaza Cataluña, 2, 1.ª

Presidente, Pablo Abelló Boada; suplente, José Adserá Solá; adjuntos, José Huguét Perelló y José Coll Urgellés; suplentes, José Trill Margenat y Manuel Vidal Ferré.

Sección segunda.—Escuela pública, Plaza Sangre, 4, 1.ª

Presidente, José Colom Marca; suplente, Jaime Alarma Tarrades; adjuntos, José Cort Marca y Antolín Antolín Sardá; suplentes, Faustino Sentís Llori y Gabriel Punsoda Ferré.

DISTRITO SEXTO

Sección primera.—Edificio Cruz Roja, calle Sardá.

Presidente, José Bordas Escudé; suplente, Eugenio Jofré Roig; adjuntos, Enrique Cabré González y José Ferré Jaumá; suplentes, Juan Barrul Grau y José Ventura Montserrat.

Sección segunda.—Escuela pública, calle Miró, 25, 1.º

Presidente, Félix Rius Rodríguez; suplente, Pedro Monné Ortiga; adjuntos, Juan Ferrater Gil y Jaime Gallart Mata; suplentes, José Olivé Aduart y Luis Roca Aregall.

Sección tercera.—Escuela pública, calle San Vicente Alegre, 24, 1.º

Presidente, José Prunera Sedó; suplente, Francisco Rosell Baró; adjuntos, Juan Amigó Pujol y Lorenzo Jorner Zamora; suplentes, Eduardo Mortorell Carreras y Luis Via Esclasans

Todo lo que se hace público para general conocimiento del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

Reus 8 de Marzo de 1917.—El presidente B. Domenech Grau.—El secretario, Estanislao Roca.

Compañía del Gramófono
Sociedad anónima española
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
de venta: **R. PERPIÑÁ**
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

CRÓNICA

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del malogrado joven don Salvador Marca, fallecido a la edad de 20 años.

El fúnebre comicio constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que figuraban gran número de representantes de todas las clases sociales, unánimes en testificar su pesar a la desconsolada familia del finado.

Varias entidades y amigos de tan malogrado joven le ofrendaron artísticas coronas, con sentidas dedicatorias.

Al reiterar nuestro pésame a los desconsolados padres y demás familia del señor Marca, les deseamos la resignación indispensable para sobrellevar tan sensible pérdida.

BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Facilitamos, gratuitamente, informes sobre valores nacionales o extranjeros acerca de los que se nos consulte.

Atentamente invitados por nuestro particular amigo D. Marcelino Bacardí, a fin de asistir a la reapertura de su acreditado salón de peluquería, sita en la Plaza de Prim, obligaciones imprescindibles nos vedaron corresponder a su delicadeza, pero nos consta que obsequió a nuestros compañeros en la prensa con un delicado lunch: pastas, dulces, champagne, licores, café y habanos. Al descorcharse el champagne se hicieron votos para la prosperidad del mencionado salón de peluquería, con la reforma mencionada, el primero de esta provincia.

Entre las mejoras introducidas en dicho salón cabe mentar unos magníficos sillones americanos de sumo gusto y novedad, unos aparatos eléctricos de construcción moderna, teléfono y una elegante modificación de decorado.

No dudamos que el público responderá a los sacrificios que para servirle se impone el Sr. Bacardí.

El mejor surtido de ramos y flores para bailes a precios limitados, es en la perfumería **La Finura**, Llovera, 28.

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora Doña Trinidad Dosagües, amante esposa que fué de nuestro distinguido y particular amigo don Amado Albouy de Guyot.

Por su carácter amable y caritativo la señora Dosagües se hacía admirar de cuantas personas la trataban. E. P. D.
Reciba su desconsolado esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Esta noche, en el Kursaal, debutará la bellísima bailarina clásica a transformación, única en su género «Elo Plá». El programa de Cine será de lo más escogido y selecto.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VIAS URINARIAS
Tratamiento de las enfermedades de los
Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica
por el médico especialista del Dispensario Municipal
A. Báges Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9-noche.
Calle de la Mar, 39 pral. **REUS**
Teléfono, núm. 15.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

Chocolate :: García
La absoluta pureza de sus componentes acreditan que es el mejor
Fábrica y despacho: calle Castelar, 12
CAFÉS de las mejores procedencias, tostados diariamente.

Aguas minerales naturales de Carabaña
EL MEJOR PURGANTE
Depurativas Antibiliosas
Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri. - Dirección y Oficinas: Lealtad 12, Madrid

Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen, (Noruega) de aceite Puro de Hígado de Bacalao in-congelable.
 TELEFONO 165, LLOVERA, (PADRO) 47 y 49 Y CERVANTES, 40

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Julio de 1915

De Reus a Lérida

Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'13
" 20'30	" 0'22

De Lérida a Reus

Salida 5'30	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58

De Reus a Tarragona

Salida 7'38	Llegada 8'11
" 9'56	" 10'26
" 12'54	" 13'17
" 14'30	" 15'—
" 18'08	" 18'38
" 20'50	" 21'20

De Tarragona a Reus

Salida 7'35	Llegada 8'10
" 9'10	" 9'50
" 12'17	" 13'06
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03

Línea de Valencia

Salen de Salou para Valencia a las

9'18, 11'15, 0'02, 6'11, 17'17 (hasta Benicarló.)

Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 15'14, 18'36, 0'35, 9'17 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona

Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38
" 5'03 por Villanueva	" 8'48
" 7'25	" 9'23
" 8'49	" 13'27
" 14'13	" 17'42
" 17'16 por Villafranca	" 21'44
" 17'16 por Villanueva	" 20'37
" 21'25	" 23'28

De Barcelona a Reus

Salida 5'26	Llegada 9'23
" 8'33	" 10'36
" 9'20	" 12'47
" 13'—	" 16'15
" 15'23	" 19'24
" 19'40	" 21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
" 10'41	" 11'19	" 11'44
" 13'17	" 14'24	" 14'58
" 16'30	" 18'57	" 19'47
" 19'49	" 21'11	" 21'47
" 22'01	"	" 23'05

De Mora y Marsá a Reus

Salida 6'13	Llegada 7'17
" 6'30	" 8'39
" 7'01	" 10'19
" 12'17	" 14'03
" 17'27	" 20'59
" 20'14	" 21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 16 de julio de 1916

Salidas de Reus

Tren n.º 26 a las 8'25	Tren n.º 25 a las 9'15
" 12 "	" 15 "
" 36 a 17'05	" 35 "

Salidas de Salou

Tren n.º 27 a las 12'10	Tren n.º 28 a las 11'15
" 33 "	" 32 "

Adicionales festivos

Tren n.º 27 a las 12'10	Tren n.º 28 a las 11'15
" 33 "	" 32 "



El Actofermento CALDEFIRO

PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el señor Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia, con tal motivo congregados, declaró que **«cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»** —Anales del Instituto Pasteur, 15 de Mayo de 1915, Tomo XXX, Página 364.

Esta oración del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males immitables son todas las **AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO**, tales como la **GASTROENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC.**, nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldero, bajo el nombre de **LACTOFERMENTO CALDEFIRO**. Plácese en farmacias y droguerías.

Para regalos de San José

Riquísimo surtido en Estuches compuestos con Bastón y Paraguas. Cigarrera. Monedero y Tarjetero. Cubiertos plata o metal alpaca. Juegos entremés para Manicura con Pala para dulces. Pala y Trinchante. Paraguas. Perfumería. Servilleteiros. Sombrilla, Tarjeteros y un sin fin de estuchería combinada.

Magnífico surtido en Abanicos. Albums. Azucareros. Bandejas y Cestas para pan. Bomboneras. Boquillas ámbar. Devocionarios. Escribanías. Figuras de barro y mármol. Galleteros. Gargantillas. Gemelos teatro. Macetas. Medallas. Monederos de piel, plata y seda. Pedestales. Peinetas mantilla. Tarjeteros de piel y seda.

Ultima creación. :: Especialidad en el artículo de Eibar.

En el Bazar "LA ALIANZA" - Reus.

PRECIO FIJO

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corroborra la nutrición mediante la digestión completa; corroborra la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino aguada. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y simillares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus